ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STARTEX S.A. REUNIDA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2014, a las 08:30 horas, en las oficinas la Compañía ubicadas en la Avenida Amazonas E4-69 Y Patria, Edificio Cofiec, piso 11 de esta ciudad de Quito, concurren los accionistas de la compañía **STARTEX S.A.** Según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No ACCIONES
BENHAMU CHOCRON YAMIN SADIA	4950	4950
HOLGUIN ZAPATA YULY MILEIDY1	50	50
TOTAL	5000.00	5000

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y aprobar sobre el Informe anual del Administrador de la compañía y el comisario correspondiente al ejercicio económico 2013;*
2. *Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.*
3. *Resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del 2013, en caso de existir.*

Se elige como Presidente de la Junta General de Accionistas al Sr. J BENHAMU CHOCRON YAMIN SADIA; y, se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Sra. HOLGUIN ZAPATA YULY MILEIDY1.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

PUNTO UNO.- ***Conocer y aprobar sobre el Informe anual del Administrador de la compañía y el comisario correspondiente al ejercicio económico 2013;***

La presidencia solicita por Secretaría que se de lectura los informes de Gerencia y de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013 a los socios presentes.

Los presentes luego de intercambio de opiniones, expresan su conformidad y aprueban los informes de Gerencia y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

PUNTO DOS.- ***Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013;***

La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General y el Estado de cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013, resuelve aprobarlos íntegramente y sin observaciones.

PUNTO TRES.- ***Resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del 2013, en caso de existir.***

La Junta General de Accionistas resuelve que, luego de haber evaluado el contenido del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2013, y haber deducido los montos correspondientes a gastos indirectos, gastos por impuestos y contribuciones, gastos bancarios y los gastos por intereses pagados, se desprende que ésta ha tenido, durante el ejercicio económico del año 2013, una pérdida de CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CATORCE CENTAVOS (USD $ **120.529,14**). La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que dicha pérdida será amortizada en los próximos cinco años con las utilidades que se llegaren a generar.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 10H00 se levanta la sesión.

En la ciudad de Quito, 31 de Marzo del 2014 certifico que la presente acta de la junta ordinaria de accionistas de la compañía STARTEX S.A, es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.

Yuly Mileidy Holguin Z.
HOLGUIN ZAPATA YULY MILEIDYI
ACCIONISTA

BENHAMU CHOCRON YAMIN SADIA
ACCIONISTA

Yuly Mileidy Holguin Z.
HOLGUIN ZAPATA YULY MILEIDYI
Secretaria de la Junta

BENHAMU CHOCRON YAMIN SADIA
Presidente de la Junta